

Autor: Confederación de Casas Regionales y Provinciales de España

COMUNICACIÓN LIBRE

Como una de las Organizaciones convocantes de este Congreso, es para esta Confederación un honor tener la oportunidad de presentar esta Comunicación con el fin de tratar de poner de manifiesto ante ustedes los puntos comunes entre el lema elegido: “Discriminación por edad” y el contenido y actividad de nuestras Casas y Centros en lo referente a las personas mayores.

No fue la casualidad ni la simple añoranza lo que hizo que se crearan hace más de ciento treinta años las primeras Casas Regionales de España en América, sino la dura realidad de la emigración.

Mujeres y hombres, familias enteras, habitantes de tierras pobres o empobrecidas por diversas circunstancias, una de ellas el caciquismo y la inmovilidad, se vieron forzadas a buscar trabajo muy lejos de donde nacieron, de la tierra que querían, y se embarcaban en las bodegas de vapores lentos, inseguros e insanos, con sus mínimos enseres hechos un fardo y en muchos casos con el petate sobre sus hombros.

En una impresionante viñeta de Castelao de 1924 se ve a un joven pero envejecido matrimonio; ella le mira a él, él mira hacia ninguna parte preocupado, tenso, duro. Ella le dice:

...Pero, ¿e se non volves?

América les acogió porque su trabajo pagado a precio bajo engrandecía sus países. Muchos no tuvieron suerte, en vez de encontrar trabajo y futuro encontraron enfermedad y muerte. Otros la tuvieron en parte y algo pudieron ayudar a los que se quedaron, algunos, pocos, tuvieron la suerte de triunfar, fueron los “indianos”. Ustedes recordarán aquella romanza de “Los gavilanes”: Que importa que el hombre joven vuelva viejo si alegre el corazón late en su pecho... Estos fueron los que construyeron sus mansiones y casonas que todavía adornan e ilustran algunos paisajes del Norte.

Pero en medio de aquel sufrimiento, solo superado por la esperanza, de la calamidad, de la escasez y trabajo agotador surgió el sentimiento de la solidaridad, de la ayuda mutua, del amor a la tierra de procedencia, y así nacieron las primeras Casas Regionales de España en América. Algunas en vetustos edificios que todavía se conservan y que constituyen una lección que no debe olvidarse, y en ellos los primeros emigrantes – que nunca perdieron la dignidad- crecieron, y luego crecieron sus hijos y se fueron sucediendo las generaciones, ya con la seguridad de alguna asistencia social y médica-sanitaria.

Más tarde se produjo la emigración interior, aunque con tintas menos gruesas, pero el mismo proceso, es decir, la ayuda, la comunicación, el amor a la tierra madre, la voluntad de integración, etc. fue lo que hizo que surgieran las primeras Casas y Centros Regionales en España, cuyo tejido social cada día se hace más tupido, se crean las Federaciones por Autonomías y finalmente la Confederación que yo represento.

Nuestras Casas constituyen un verdadero cohabitar de segmentos demográficos distintos, desde la infancia a la vejez. Lo importante es que no aparezca la negra sombra de la discriminación. Cada Casa y cada Federación puede contar con Secciones específicas para distintas actividades. En la Confederación, además de la Sección de Juventud (juventud que al cabo de unos años formará parte de las respectivas Juntas Directivas) cuenta como elemento aglutinador con la Sección de Relaciones Intergeneracionales. En cada Casa actividades como las del coro, teatro, algunos deportes típicos, danzas y bailes, turismo y viajes, etc. son apropiadas para que se integre en ellas personas de todas las edades. Es preciso saber encontrar una vertebración.

Por otra parte, en nuestras Casas las personas mayores, mujeres y hombres, han de llevar la voz cantante en todo lo que suponga memoria histórica: reconstrucción de instituciones, romerías, fiestas religiosas o no, indumentarias, gastronomía, juegos y costumbres en general y sus aportaciones pueden dejarse oír en charlas, mesas redondas y coloquios.

La Casa Regional actual no es solo la gaita, el tamboril, el txistu, la dulzaina o el traje, o la comida típica, la romería, etc. Si bien todo ello es hermoso que se conserve y que se enaltezca porque constituye de alguna manera la raíz del pueblo. Las Casas, digo, se han convertido en verdaderas cajas de resonancia de la tierra que representan, han dejado de ser como se ha dicho, consulados sentimentales con derecho de extraterritorialidad, para convertirse en auténticas plataformas logísticas para el desarrollo donde día a día se habla de economía, de políticas diversas, de arte, literatura, música y demás; y al mismo tiempo se organizan fiestas, bailes, excursiones, comidas, celebraciones, homenajes, juegos, etc.

Hace unos días, en audiencia, hemos tenido ocasión de informar al Sr. Ministro de Administraciones Públicas sobre nuestras actividades y nuestros proyectos. Le dijimos, entre otras cosas, que nuestras Casas y Centros con verdaderas escuelas de ciudadanía e instrumentos de integración social y regional.

No es verdad, como algunos puedan pensar, que el pertenecer como socio a una determinada Casa Regional cree en el interesado una especie de endogamia que termine en aislamiento e incomunicación. Las Federaciones y esta Confederación conocemos perfectamente el efecto contrario a través de Concursos y Certámenes de coros, de bailes y danzas, de la anual Muestra de Teatro en Almagro, etc.

Durante varios años esta Confederación en colaboración con la Dirección General de Ordenación de las Migraciones ha organizado unos Seminarios sobre el retorno del emigrante (mandato constitucional, Art. 42) y de forma especial hemos tenido que estudiar el caso de las personas más mayores, pertenecientes a las primeras generaciones emigradas. Actualmente tenemos el proyecto de organizar en este sentido un acto en Gijón, frente a la mar, al pie de la estatua, tremenda estatua, dedicada a la madre del emigrante. Ella despide al hijo con su pañuelo en alto y al viento; nosotros desplegaremos los nuestros no para despedir, sino para recibir a esos emigrantes de más edad, seguramente con algún problema...

Aunque sé que la realidad puede ser otra (por eso se ha organizado este Congreso) no quiero pensar en este momento que hoy aquí, entre nosotros y nosotras pueda haber alguien que en su vida diaria se sienta realmente discriminado por razón de edad. Si así

fuera sea de donde sea y viva donde viva, yo me permitiría recomendarle, de todo corazón, que visite una cualquiera de nuestras Casas; no hace falta que diga nada, que dé ninguna explicación, sencillamente: siéntese, observe; alguien se acercará a usted y le saludará, cambiarán algunas impresiones. Tenga la seguridad de que al día siguiente tendrá una Casa con las puertas abiertas, una posibilidad de realizar alguna actividad y, como en la película Casablanca, el comienzo de una hermosa amistad.

Para terminar agradecer mi presencia aquí a CEOMA y a su presidente D. Eduardo Rodríguez Rovira compañero desde su Casa de Cantabria en Madrid en los menesteres de las Casas Regionales y amigo.